

EXPEDIENTE: BC 04/238

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: RESOLUCIÓN RECURSO DE ALZADA

ASUNTO: Expediente Sancionador por Infr. Adtva. de la Ley 8/90 de 21 de diciembre, de Caza de Extremadura.

DENUNCIADO: ANTONIO SÁNCHEZ PEÑA **D.N.I.:** 52.964.043-B

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ SAN ISIDRO, 9

LOCALIDAD: 06689 VALDECABALLEROS

HECHOS: CAZAR EN ÉPOCA DE VEDA, UTILIZANDO EL SISTEMA DE VISIÓN PASIVA, EN ZONA DE SEGURIDAD Y SIN AUTORIZACIÓN. PARAJE: PARQUE "RODRÍGUEZ DE LA FUENTE". T.M.: PELOCHE.

SANCIÓN: MULTA DE 2.253 €. INHABILITACIÓN PARA LA TENENCIA U OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CAZA Y/O ANULACIÓN DE ACOTADO POR UN PERIODO DE 3 AÑOS, Y UNA INDEMNIZACIÓN DE 666,66 €.

ÓRGANO DE INCOA: DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

INSTRUCTOR: Luis Moreno Chaparro.

RECURSOS QUE PROCEDEN: RECURSO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO EN EL PLAZO DE DOS MESES , CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN.

EXPEDIENTE: BC 06/191

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: RESOLUCIÓN

ASUNTO: Expediente Sancionador por Infr. Adtva. de la Ley 8/90 de 21 de diciembre, de Caza de Extremadura.

DENUNCIADO: JOSE GREGORIO MANZANERO GAGO **D.N.I.:** 09.172.708-D

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ NUESTRA SEÑORA ANTIGÜA

LOCALIDAD: 06800 MÉRIDA

HECHOS: INCUMPLIR EN UNA ACCIÓN CINEGÉTICA, ESPERA NOCTURNA, EL CONTENIDO DE SU AUTORIZACIÓN. PARAJE: "CHOLAICA" (EX 058-004-M). T.M.: HORNACHOS.

SANCIÓN: MULTA DE 602 €. INHABILITACIÓN PARA LA TENENCIA U OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CAZA Y/O ANULACIÓN DE ACOTADO POR UN PERIODO DE 2 AÑOS.

ÓRGANO DE INCOA: DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

INSTRUCTOR: Luis Moreno Chaparro..

RECURSOS QUE PROCEDEN: RECURSO DE ALZADA ANTE EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE EN EL PLAZO DE UN MES, CONTADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE TENGA LUGAR LA PUBLLICACIÓN DE ESTA RESOLUCIÓN..

EXPEDIENTE: BC 04/328

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: RESOLUCIÓN RECURSO DE ALZADA

ASUNTO: Expediente Sancionador por Infr. Adtva. de la Ley 8/90 de 21 de diciembre, de Caza de Extremadura.

DENUNCIADO: MANUEL DOMÍNGUEZ MARTÍN **D.N.I.:** 924610451

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ BENQUERENCIA, 20

LOCALIDAD: 06427 MONTERRUBIO DE LA SERENA

HECHOS: INCUMPLIR EN UNA ACCIÓN CINEGÉTICA EL CONTENIDO O LAS LIMITACIONES DE SU AUTORIZACIÓN. PARAJE: "COTO INTENSIVO LUNARES". T.M.: MONTERRUBIO DE LA SERENA

SANCIÓN: MULTA DE 210 €. INHABILITACIÓN PARA LA TENENCIA U OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CAZA Y/O ANULACIÓN DE ACOTADO POR UN PERIODO DE 1 AÑO.

ÓRGANO DE INCOA: DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

INSTRUCTOR: Luis Moreno Chaparro.

RECURSOS QUE PROCEDEN: RECURSO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO EN EL PLAZO DE DOS MESES , CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 25 de mayo de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016881.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2, solici-

tando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Arqueta junto al apoyo existente S/C n.º A430168 (paso aéreo/subt.) de la LMT. Azuaga 2, propiedad de Endesa.

Final: Apoyo existente n.º A416405 (nuevo paso aéreo/subt.) de la LMT. Azuaga 2, propiedad de Endesa.

Términos municipales afectados: Azuaga.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,725.

Emplazamiento de la línea: Trazado por C/ Mina la Oscuridad en el T.M. de Azuaga.

Presupuesto en euros: 46.622,49.

Presupuesto en pesetas: 7.757.330.

Finalidad: Mejora del Suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016881.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 25 de mayo de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

EDICTO de 14 de junio de 2007 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Expte.: 608/07.

Expediente: 608/07.

Demandante: Federico Retamal Garro.

Demandado: Mundi Safari.

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (B.O.E., 6 de febrero), y en relación con el art. 59 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (B.O.E., 11 de abril), se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto

de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección Provincial de Turismo) Cáceres.

Día: 24-julio-2007.

Hora: 09,30.

Mérida, a 14 de junio de 2007. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2007, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso abierto para la contratación de la "Asistencia técnica de dirección facultativa de las obras de mejora del abastecimiento a la Mancomunidad de Cornalvo". Expte.: DCV2007012.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: DCV2007012.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.
- b) Descripción del objeto: Asistencia Técnica de Dirección Facultativa de las obras de mejora del abastecimiento a la Mancomunidad de Cornalvo.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E.: N.º 31 de 15.03.07.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 117.000,00 €.